



Resolución de Consejo Directivo 298 / 2026 - SAL -UNSa

Expte. 12.076/2002 - Aceptar la renuncia presentada por la Dra. María Paola ZAGO como miembro Suplente del Consejo Directivo

De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
19/06/2026

VISTO: El Expte. 12.076/2002, y en particular la nota presentada por la Dra. María Paola ZAGO a través de la cual eleva renuncia como miembro del Consejo Directivo de la Facultad Ciencias de la Salud por el Estamento Profesores, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Zago fue designada como representante Suplente por el Estamento Profesores ante el Consejo Directivo de esta Facultad, mediante Resolución D N° 185/25, a partir del 04/05/2025 y por el término de 3 años.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en Sesión Ordinaria N° 08 - 26, tomo conocimiento del presente tema y luego de su análisis mocionó: aceptar la renuncia presentada por la Dra Paola ZAGO como miembro Suplente del Consejo Directivo por el Estamento Profesores, a partir del 16/06/26.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08-26 realizada el 16/06/26

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. María Paola ZAGO - DNI N° 20.399.191, como representante Suplente por el Estamento Profesores ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 16 de junio de 2026.-

ARTÍCULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a la interesada, Consejo Directivo y archivar.

Lic. José Luis Rasjido
Secretaría Académica
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa